



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
07 ENE 2014	
Recibido.....	10:00 Hs.
Exp. N°.....	28500190 U.P.F.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN
PEDIDO DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe solicita al Poder Ejecutivo que a través del Ministerio de Justicia o del organismo correspondiente informe de manera urgente:

- 1.-Cual es la razón por la que un funcionario político del Poder ejecutivo tuvo en sus manos la computadora del Sr. Luis Medina, quien fuera asesinado en Rosario el día 29 de diciembre de 2013.
- 2.- Nombre del funcionario a quien fuera remitida dicha computadora.
- 3.- Informe si la computadora fue desbloqueada y/o manipulada por algún funcionario político perteneciente alguna repartición del Poder Ejecutivo.
- 4.- Indique quien elevó la orden para que la computadora haya sido remitida al Poder Ejecutivo.

RAFA AUGUSTO FERNANDEZ
Diputado Provincial
BLOQUE PRO

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Es de público conocimiento lo ocurrido hace algunos días con la manipulación de la computadora del Sr. Luis Medina quien fuera asesinado en Rosario el día 29 de diciembre de 2013.

Es importante conocer cuáles fueron las razones por la que a un funcionario político le fuera remitida la computadora de una persona asesinada, quien aparentemente ha estado ligada al narcotráfico.

Estamos viviendo en nuestros tiempos un terrible flagelo en la provincia de Santa Fe que es el Narcotráfico y resulta inadmisibles que un elemento tan importante en una causa judicial como es la computadora de una persona





asesinada llegue a manos de funcionarios políticos, más inadmisible es por dichos de la Jueza Rodenas, quien es la encargada de llevar la investigación adelante no se conozco quien ha dado la orden de remitir la computadora del Sr. Medina a una repartición del Poder Ejecutivo, aunque haya sido sólo para desbloquearla. Se está viciando la prueba obtenida, lo cual resulta de extrema gravedad.

Se trata de una gravedad institucional que el poder ejecutivo, a través de algún funcionario político, sea responsable de avasallar sobre las pruebas obtenidas en alguna escena de un crimen, y peor aún, cuando esto puede estar vinculado al Narcotráfico.

Es por esta razón que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de comunicación.

RAUL AUGUSTO FERNANDEZ
Diputado Provincial
BLOQUE PRO

